

undefined

Evento corporativo

Folio Evento: 21073	Tipo de Evento: Mandatorio	Fecha Creación: 07/11/2025 11:47	Fecha Registro: 08/12/2025
T.V.: 1A	Emisora: ULVR	Serie: N	ISIN: GB00B10RZP78
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: REVERSE STOCK SPLIT	Custodio: EUROCLEAR BANK

Fecha Límite Pago
09/12/2025

Ciudad de México a 07 de noviembre de 2025

Se les informa que la emisora con ISIN GB00B10RZP78 ha anunciado un Stock Split Inverso.
la empresa ha informado que, debido al cierre parcial en curso del gobierno federal de los estados unidos, el cronograma para la escisión y consolidación será revisado.

- Información General
- Referencia del Evento: 0000000945301808
 - Tipo de Evento: Stock Split Inverso
 - Indicador del evento: Evento Mandatorio
 - ISIN: GB00B10RZP78

- Fechas Relevantes
- Fecha Ex Date: 09 de diciembre del 2025
 - Fecha de Corte: 08 de diciembre del 2025
 - Fecha Efectiva: 09 de diciembre del 2025
 - Fecha de Pago: 09 de diciembre del 2025

- Detalles del evento
- Tipo de Opción: Valores
 - ISIN debitar: GB00B10RZP78
 - ISIN a acreditar: Pendiente de anuncio
 - Ratio: Pendiente de anuncio

Políticas aplicables al Evento Corporativo “Reverse Stock Split”

- Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, posterior al cierre de Indeval, se procederá a realizar la aplicación del evento en las cuentas origen, ajustando la nueva proporción y el nuevo ISIN.
- La aplicación del evento reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
- Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
- La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.

La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de esta. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo con la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

ATENTAMENTE
JUAN CARLOS ROMERO SOTO
GERENTE DE EVENTOS CORPORATIVO